

CONSEJO DE MINISTROS 16-06-2017

El Gobierno aprueba medidas para avanzar en la transición energética

El Ejecutivo ha acordado convocar una nueva subasta de energía renovable y destinar 226 millones de euros a proyectos de entidades locales que reduzcan la emisión de dióxido de carbono. Además, ha aprobado un programa de ayudas para la compra de vehículos impulsados por energías alternativas.

El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ha destacado que el objetivo del Gobierno es avanzar en la transición energética, proceso por el que se transformará el sistema energético actual, emisor de dióxido de carbono, en otro "cada vez más limpio y dependiente de energía renovable", y a la vez se lograrán mejores precios para los consumidores.

El ministro ha afirmado que hay que hacer una política de transición energética "de forma gradual, acompasada a los avances tecnológicos" para beneficiar al planeta y cumplir con los objetivos medioambientales, europeos e internacionales.

El Gobierno, ha recordado el ministro, se ha comprometido a que el 20% de la energía que se consuma en España en el año 2020 sea de fuentes renovables, objetivo más ambicioso que el que se han impuesto otros países europeos. Nadal ha explicado que, según los datos oficiales del año 2015, la penetración de las energías renovables era del 17,3% y, gracias a las medidas que se están adoptando, nuestro país está en condiciones de cumplir con la meta fijada "sin mayor problema".

NUEVA SUBASTA DE RENOVABLES

Álvaro Nadal ha informado de que el Consejo de Ministros ha aprobado la convocatoria de una subasta de energía renovable, lo que permitirá a España avanzar significativamente en los objetivos establecidos para 2020. En la subasta pasada, celebrada en el mes de mayo, las solicitudes presentadas superaron en más de tres veces la potencia adjudicada y los adjudicatarios ofrecieron el máximo descuento permitido, lo que supone que los proyectos de renovables se llevarán a cabo sin necesidad de primas adicionales a los ingresos que se obtienen por el mercado, es decir, sin coste para el consumidor eléctrico.

El ministro ha explicado que, como "el resultado de la subasta fue extraordinariamente bueno", y la demanda muy alta, el Gobierno ha considerado oportuno aprobar, lo antes posible, otra subasta: "Se subastaron 3.000 megavatios y hubo una demanda de casi 10.000 y al precio mínimo. Teníamos 2,5 veces más oferta de la que al final se asignó".

En la nueva convocatoria se subastarán 3.000 megavatios adicionales de potencia eólica y fotovoltaica. Podrán participar instalaciones en concurrencia competitiva, de tal manera que resulten adjudicatarias aquellas más eficientes en costes. En opinión del ministro, la energía renovable "ya es mayor de edad y capaz de competir de tú a tú con el resto de energías en el sistema".

AYUDAS PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Gobierno ha regulado la concesión directa de subvenciones, por un importe total de 336 millones de euros, a proyectos singulares de entidades locales de menos de 20.000 habitantes que reduzcan la emisión de dióxido de carbono y favorezcan el paso a una economía baja en este elemento.

El titular de Energía ha subrayado que "es la mayor convocatoria de ayudas para la eficiencia energética" realizada en España para corporaciones locales con esa población, unas 7.700.

La medida, ha resaltado, tiene la intención de ayudar "especialmente a las entidades locales más pequeñas, que siempre tienen más dificultad de financiación o de gestión". Además, los proyectos contribuirán a frenar la despoblación y a mejorar la vertebración territorial del país.

Álvaro Nadal ha concretado que se financiarán proyectos de eficiencia energética, de uso de renovables en electricidad y usos térmicos en edificios e infraestructuras públicas. Esta iniciativa se suma a las medidas ya impulsadas por el Fondo Nacional de Eficiencia Energética, que ha movilizado más de 508 millones de euros, lo cual, a juicio del ministro, pone de manifiesto el esfuerzo en esta materia, "desde una política pública, más amplio que se ha hecho nunca en nuestro país".

VEHÍCULOS CON ENERGÍAS ALTERNATIVAS

El Ejecutivo ha acordado destinar 14,26 millones de euros para la compra de vehículos impulsados por energías alternativas a la gasolina y los gasóleos y para la implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos para uso público (Plan Movea 2017). El programa entrará en vigor una vez se publique en el Boletín Oficial del Estado y finalizará el 15 de octubre de 2017 o cuando se agoten los fondos disponibles.

Álvaro Nadal ha detallado que este plan fomenta la adquisición de vehículos eléctricos, de gas licuado de petróleo, de gas natural comprimido o licuado, que se propulsan con pila de combustible de hidrógeno y de motos eléctricas.

La cuantía de las ayudas se fija con diferentes baremos dependiendo del tipo de vehículo y del combustible utilizado. El ministro ha señalado que serán de 500 euros para turismos y furgonetas, de 5.000 para microbuses y camionetas y de 18.000 para autobuses y camiones. Para las motocicletas la ayuda oscila entre 1.500 y 2.000 euros.

El ministro ha concluido señalando que todas las medidas de impulso a la transición energética aprobadas hoy supondrán "mucho más energía renovable y garantizan, casi de manera clara, el total cumplimiento de los objetivos 2020".

Oficina de Recuperación y Gestión de Activos

El Consejo de Ministros ha tomado conocimiento de la primera Memoria de Actividad de la Oficina de Recuperación y Gestión de Archivos (ORGA) creada por el Gobierno en octubre de 2015 para localizar y administrar los bienes procedentes de la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, algo que hasta entonces realizaba cada órgano judicial.

En su primer año de funcionamiento, la oficina ingresó 12,7 millones de euros en la cuenta de depósitos y consignaciones. La mayoría procedentes de efectivo embargado o incautado, de la venta de determinados bienes, así como de la destrucción o achatarramiento de otros.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha destacado que desde la creación de la ORGA se ha logrado una "mayor eficiencia" en la gestión de los bienes procedentes de la corrupción y el crimen organizado, así como descargar de esta tarea a los órganos judiciales.

Balance de la semana

Íñigo Méndez de Vigo ha destacado al inicio de su balance político de la semana que el debate sobre la moción de censura presentada por 36 diputados de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea "no tenía fundamento político alguno, estaba basada en generalizaciones universalistas y en la deformación de la realidad".

El ministro ha subrayado que el candidato, Pablo Iglesias, "carecía del respaldo de una mayoría parlamentaria alternativa" y de "un programa realista, riguroso, factible y responsable". En su opinión, Iglesias "ha suspendido el examen al que él mismo se había convocado, no obteniendo respaldo político alguno, más que el de su grupo parlamentario, ERC y Bildu-Batasuna".

La conclusión a la que llega el Gobierno, según ha afirmado su portavoz, es que "ha ganado el modelo de cooperación política basado en el realismo y la responsabilidad" y ha perdido "la inestabilidad, la inseguridad, la desconfianza y la incertidumbre". Asimismo, han ganado los que "mantienen una visión realista sobre los problemas y sus soluciones y una visión esperanzadora sobre nuestro país".

Méndez de Vigo también ha apuntado que pierden los que reniegan de la Transición y "no aceptan que en 40 años de democracia España consolidaba un sistema político e institucional eficiente".

BUENA SENDA ECONÓMICA

El portavoz del Ejecutivo ha subrayado que la certeza política y las reformas económicas permiten que España esté en la "buena senda económica". La economía, ha sostenido, lleva casi cuatro años creciendo al 3%, duplica la media de la zona euro y "nos sitúa en posiciones de liderazgo". Además, ha resaltado que en los cinco primeros meses de este año hay "casi medio millón de afiliados más que a finales del año 2016".

Méndez de Vigo ha recordado que el Banco de España elevó el lunes su previsión de crecimiento en tres décimas, hasta situarla en el 3,1% del Producto Interior Bruto (PIB) y que la Fundación de análisis económicos de las cajas de ahorro (FUNCAS) lo eleva al 3,2% del PIB.

Estos números, ha argumentado el ministro, se traducen en "mejoras reales y evidentes para los ciudadanos". El número de hogares con todos sus miembros en paro se ha reducido en una tercera parte, así como el de parados de larga duración. El número de jóvenes que buscan empleo ha caído un 40% y el de mujeres afiliadas a la Seguridad Social es el mayor de la historia.

DIÁLOGO CONSTRUCTIVO

En opinión de Méndez de Vigo, "el Gobierno ha demostrado que tiene plena disposición para el diálogo constructivo y capacidad de pacto". En este sentido, ha recordado que se ha pactado un bono social del sistema eléctrico para los usuarios más vulnerables, la

subida del salario mínimo interprofesional, el techo de gasto o el decreto de la estiba y se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado con el apoyo de siete grupos parlamentarios.

Respecto a la agenda internacional del presidente del Gobierno, el ministro ha avanzado que Mariano Rajoy se desplazará a Bruselas los días 22 y 23 de junio para asistir a la reunión del Consejo Europeo. El día 29 estará en la cumbre preparatoria del G-20, en Alemania, y el día 30 en una cumbre bilateral en Polonia.

Asuntos de actualidad

Ante la detención, por nuevos casos de agresión sexual, de un antiguo condenado por delitos de la misma naturaleza que fue puesto en libertad en 2013 como consecuencia de la anulación de denominada 'Doctrina Parot', el portavoz ha explicado que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo la anuló por entender que no se ajustaba a la Convención Europea de Derechos Humanos. Para minimizar los efectos negativos de esa decisión, el Gobierno introdujo, en la reforma de 2015 del Código Penal, la figura jurídica de la prisión permanente revisable, que hoy se encuentra en vigor, pero que no puede aplicarse con efectos retroactivos.

La alarma social que generan casos como este, ha añadido el ministro, "merece una reflexión seria y profunda" de quienes llevan en sus programas la eliminación de la prisión permanente revisable.

Preguntado por el estado de tramitación de los Presupuestos Generales del Estado de 2018, Méndez de Vigo ha dicho que el Gobierno y, en particular, el ministro de Hacienda y Función Pública, conscientes de "que el tiempo apremia", están en contacto con todos grupos parlamentarios para presentar las cuentas públicas en octubre y cumplir así los compromisos con la Unión Europea.

Sobre la iniciativa del presidente de la Generalitat de crear una bolsa de "agentes electorales" que colaborarían como voluntarios en la organización del referéndum independentista, Méndez de Vigo ha asegurado que se trata "nuevamente de un anuncio de otro anuncio" que demuestra la "impotencia clara del Gobierno de Puigdemont", carece de "seriedad alguna" y confirma que los funcionarios, que cuentan con el apoyo del Ejecutivo, no van a participar en la gestión de un referéndum ilegal.

A propósito de la reforma de la financiación de las Comunidades Autónomas, el portavoz se ha referido al acuerdo, tomado en la Conferencia de Presidentes del pasado enero, de crear grupos de expertos para redactar un dictamen sobre la cuestión. El Gobierno estudiará este informe con la "voluntad de pacto y diálogo que caracteriza esta legislatura", ha concluido Méndez de Vigo.

El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, preguntado por el cierre de las centrales eléctricas de carbón, ha dicho que la decisión no puede depender exclusivamente de decisiones empresariales, sino que es preciso definir previamente el "mix" energético "que queremos", teniendo en cuenta factores de eficiencia energética; objetivos medioambientales; necesidades; precio, etcétera, y "después encajar las posturas empresariales de forma ordenada".

Respecto de la polémica surgida sobre las medidas que deben adoptarse en los colegios y otros centros públicos para hacer frente a olas de calor como la actual, Nadal ha defendido el aislamiento -que protege del calor y del frío- como medida para mejorar la eficiencia energética. "Es importante hacer planes en ese sentido", ha recalcado.